

Guatemala, 30 de noviembre 2018

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y de Deportes
Palacio Nacional
Su Despacho.

Señor Viceministro:

Presento por este medio mi respetuoso saludo deseando toda clase de éxitos al frente del Viceministerio a su digno Cargo.

Paso seguidamente a presentar mi informe de las actividades realizadas por servicios técnicos, de conformidad con lo estipulado en el contrato administrativo No. 1966-2018 y Acuerdo Ministerial No. 497-2018, correspondiente al mes de noviembre del año 2018 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura A número 000080

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Para dar cumplimiento a las cláusulas del contrato correspondiente,

- Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen los procesos de implementación de servicios de prevención de la Violencia en áreas con los más altos indicadores de violencia a través de los programas sustantivos de la Dirección General del deporte y la recreación.
- Apoyar en el diseño de lineamientos para la óptima evaluación de perfiles de desempeño del personal responsable de programas de prevención de violencia.
- Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos que optimicen el seguimiento para el cumplimiento de Convenios de Cooperación para la reducción de la violencia dirigidos a la atención de adolescentes y Jóvenes en áreas de Alta vulnerabilidad a través del deporte y la recreación.
- Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen las funciones del Modelo de Prevención de la violencia a partir de la experiencia en los Centros Pirámide.
- Apoyar en el desarrollo de lineamientos para comunicar a las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas sobre los beneficios,

personal y miembros de las comunidades atendidas, sobre avances y resultados alcanzados a través de los programas de atención.

- Brindar apoyo en el proceso de recolección de la información para la conformación de estadísticas.
- Brindar apoyo en la elaboración de informes de las estadísticas reflejadas en cada una de las actividades realizadas por los diferentes programas sustantivos cuando se le requiera.
- Otras relacionadas a los servicios que presta.

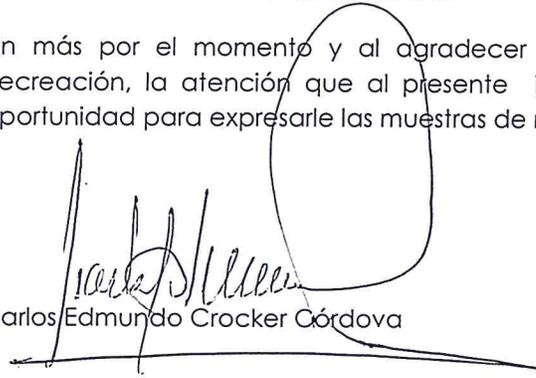
RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se apoyó en el desarrollo de lineamientos que optimizan los procesos de implementación de servicios de prevención de la Violencia en los municipios de Villa Nueva y Villa Canales, los cuales están catalogados con índices indicadores de violencia a través del programa Modelo de Convivencia Ciudadana de los "Centros Recreativos Pirámide".
En este punto, para lograr el engrandecimiento del programa se realizó reunión de trabajo, el día 8 de noviembre, con el representante del Viceministerio Técnico Licenciado Cesar Teni, para despejar algunas dudas con respecto al mejor funcionamiento del Proyecto Modelo de Convivencia Ciudadana para el año 2019, así como con personal Jurídico, y financiero del Viceministerio con el fin de agilizar el proceso de la elaboración de los diferentes dictámenes que darán certeza al Convenio de cooperación Interinstitucional no solo por parte del Viceministerio del Deporte y la Recreación, sino con los departamentos jurídicos de cada una de las instituciones, tratando de lograr la firma del Convenio Interinstitucional, a la mayor Brevedad posible, además, se conto con el apoyo de la Licenciada Irma Yolanda López, y el Licenciado Fredy Figueroa Nombrados por las Autoridades como asesores Jurídicos del Proyecto.
- Por otra parte los jóvenes que se atienden en los Centros Recreativos Pirámide, asistieron a la actividad recreativa organizada por la el representante del Viceministerio del Deporte y la Recreación de la Dirección de Áreas Sustantivas, realizándose la actividad denominada "Premios Pirámide", la que se realizó el 9 de noviembre del presente año, así como la realización del Acto de Clausura del ciclo 2018 en las instalaciones del Patio de la Paz del Palacio Nacional de la Cultura, el pasado 29 de noviembre, contando con la participación de los diferentes Viceministerios y Municipalidades que componen el proyecto previo al engrandecimiento del mismo para el año 2019.
- Se apoyó en el diseño de lineamientos para la óptima evaluación de perfiles de desempeño del personal responsable de programas de prevención de la violencia. A este respecto se realizaron diferentes pláticas, contando con el apoyo de los diferentes programas de la Dirección de Áreas Sustantivas. Y la Asociación Pasmó en materia de masculinidad y salud Sexual.
- Apoyé en el desarrollo de lineamientos que optimizan las funciones del Modelo de Prevención de la Violencia a partir de la experiencia en los Centros

Recreativos Pirámide, acciones que se realizaron por medio de lo descrito en los párrafos anteriores.

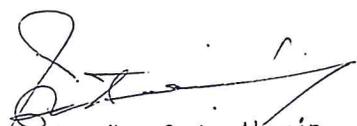
- Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para comunicar a las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas sobre los beneficios, personal y miembros de las comunidades atendidas, sobre avances y resultados alcanzados a través de los programas de atención relacionados con los programas de prevención de la violencia y el delito.
- Se brindó el apoyo correspondiente en la elaboración de informes de las estadísticas reflejadas en cada una de las actividades realizadas por los diferentes programas Sustantivos.
- Se atendieron reuniones de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente "SOSEP", relacionadas con el programa Plan Nacional de Respuesta PNR, en relación la Emergencia de la Erupción del Volcán de Fuego, los días lunes en horas de la tarde, con ello se brindó apoyo a la coordinación en materia de Riesgo siendo el encargado de dicha delegación el Licenciado Fredy Luna,
- Por otra parte se atendieron actividades ordenadas por la Dirección de Áreas Sustantivas, así como mi participación en las actividades del 75 aniversario del Palacio Nacional de la Cultura.

Sin más por el momento y al agradecer al Señor Viceministro del Deporte y la Recreación, la atención que al presente informe le sirva dispensar, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.



Carlos Edmundo Crocker Córdova

Vo.Bo.



Lic. José Amílcar Castro Alarcón
Director de Áreas Sustantivas a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes